



Municipalidad Distrital de Miraflores
Avenida Unión N° 316
Telefax 242124

ACUERDO DE CONCEJO N° 030 -2017-MDM

Miraflores, 27 de abril del 2017.

VISTOS:

La moción puesta en consideración del Concejo Municipal sobre apoyo social y económico a favor de la Liga Interna de Fútbol de Unión Edificadores Misti en atención al escrito presentado a la Municipalidad por su Presidente Sr. José Luis Huancahuire Huallpa el 13 de enero del 2017 con registro de trámite documentario N° 00404-2017.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 establece que los gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo refiere que la autonomía municipal radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 establece que las municipalidades tomando en cuenta su condición de Municipalidad provincial o distrital asumen las competencias y ejercen las funciones específicas con carácter exclusivo o compartido en las materias siguientes: 2.3 educación, cultura, deporte y recreación.

Que, el artículo 82° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 señala que las municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones compartidas con el gobierno nacional y el regional las siguientes: numeral 19) promover actividades culturales diversas.

En mérito a los fundamentos expuestos y estando al voto unánime de los miembros del Concejo Municipal, en Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 11 de abril del 2017 ratificada en Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 27 de abril del 2017;

SE ACUERDA:

PRIMERO: APROBAR el apoyo social y económico a favor de la Liga Interna de Fútbol de Unión Edificadores Misti hasta por el monto de S/. 500.00 (QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) que será destinado para premiación del Campeonato de Fútbol Copa Miraflores 2017.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES

Mg. Gladis Yojana Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES

ALCALDE
SERVILDO TORRES CHAMBI
AL CALDE